

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Cuenta Pública 2024

A. NOTAS DE DESGLOSE

- Notas al Estado de Situación Financiera
 - ♦ Activo

Efectivo y Equivalentes

Efectivo

El municipio apertura cuentas de caja, cuya finalidad es volver liquido el recurso para enfrentar los diversos gastos de funcionamiento, así mismo al 31 de diciembre de 2024 el monto asciende a \$24,579,949.60, dividido de la siguiente manera:

Caja recursos fiscales	2,173,245.15
Caja participaciones	20,008,598.49
Caja Fortamun-DF	1,856,016.87
Caja FISM-DF	52,820.95
Caja Otros fondos	489,268.14
Total	24,579,949.60

Bancos / Tesorería

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de las cuentas bancarias asciende a \$70,191,819.53, las cuales se encuentran aperturadas en moneda nacional. Se dividen de la siguiente manera:

Etiquetadas		
Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de dic. 2024
1.1.1.2.1566	BBVA BANCOMER CTA. 0122141566 FISM 2024	\$1,201,399.77
1.1.1.2.1625	BBVA BANCOMER 0109671625 1RA ETAPA PAV	\$48,675.14
1.1.1.2.2135	BBVA BANCOMER 0193642135 REGIONALES	\$119,810.14
1.1.1.2.2658	BBVA BANCOMER 0171582658 FORTAMUN 2010	\$30,881.98

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Cuenta Pública 2024

1.1.1.2.2738	BANCO SANTANDER S.A. 65-50651273-8 PROGRAMAS REGIONALES 2017	\$7,992,286.83	7.01
1.1.1.2.3056	BBVA BANCOMER 0100893056 FORTAMUN 2015	\$322.46	5.03
1.1.1.2.3512	BBVA BANCOMER 0109673512 CONSTRUCCION FORO	\$65,187.92	7.01
1.1.1.2.4109	BBVA BANCOMER 0119724109 FORTAMUN 2023	-\$40,025.89	5.03
1.1.1.2.4480	BBVA BANCOMER 0113204480 DIVERSAS OBRAS	\$2,957,198.26	7.01
1.1.1.2.4510	BBVA BANCOMER CTA 0113204510 DIVERSAS OBRAS	\$2,957,198.33	7.01
1.1.1.2.5504	BBVA BANCOMER 0196450504 DRENAJE 1RA SECCION	\$3,692.00	7.01
1.1.1.2.5636	BBVA BANCOMER 0196450636 DRENAJE 2DA SECCION	\$1,166.00	7.01
1.1.1.2.5679	BBVA BANCOMER 0196450679 DRENAJE TACALOCO	\$740.96	7.01
1.1.1.2.5729	BBVA BANCOMER 0112705729 FISM 2019	\$15,507,902.16	5.02
1.1.1.2.5796	BBVA BANCOMER 0112705796 FORTAMUN 2019	\$719,093.41	5.03
1.1.1.2.7268	BBVA BANCOMER 0109697268 CONSTRUCCION 1RA ETAPA RECINTO	\$4,265,853.94	7.01
1.1.1.2.7509	BBVA BANCOMER CTA 0113257509 REHABILITACION ALBERGUES	-\$11,420.57	7.01
1.1.1.2.7879	BBVA BANCOMER CTA 0118097879 FISM 22	\$324.23	5.02
1.1.1.2.7895	BBVA BANCOMER CTA 0118097895 FORTAMUN 2	\$371,148.77	5.03
1.1.1.2.8101	BBVA BANCOMER CTA. 0116028101 FORTAMUN 2021	\$1,338,110.02	5.03
1.1.1.2.8160	BBVA BANCOMER CTA. 0116028160 FISM 2021	\$245,726.89	5.02
1.1.1.2.8472	BANCO SANTANDER S.A. 65-50647847-2 FORT PARA INVERSION 2017	\$1,996,851.60	7.01
1.1.1.2.8546	BANCO SANTANDER S.A. 65-50647854-6 FORT FINAN INVERSION 2017 C-4	\$22,577,400.00	7.01
1.1.1.2.8670	BBVA BANCOMER 0198208670 FORTAMUN 2015	\$0.90	5.03
1.1.1.2.9219	BBVA BANCOMER 0198209219 FISM 2015	\$20.31	5.02
1.1.1.2.9278	BBVA BANCOMER CTA. 0122139278 FORTAMUN 2024	\$532,608.45	5.03
1.1.1.2.9553	BBVA BANCOMER 0195339553 FORTAMUN 2014	\$2,453.53	5.03
Total		\$62,884,609.64	

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Cuenta Pública 2024

No Etiquetadas			
1.1.1.2.5583	BBVA BANCOMER 0112705583 PARTICIPACIONES	\$7,294,110.24	5.01
1.1.1.2.7541	BBVA BANCOMER CTA. 0113257541 RECURSOS PROPIOS	\$17,208.17	1.01
1.1.1.2.8336	BBVA BANCOMER 0195338336 PARTICIPACIONE	-\$4,270.00	5.01
1.1.1.2.9545	BBVA BANCOMER 0198209545 REC PROPIOS	\$161.48	1.01
Total		\$7,307,209.89	

Inversiones temporales

El municipio al 31 de diciembre de 2024, no cuenta con inversiones a corto plazo.

Cabe hacer la aclaración que los saldos en efectivo y equivalentes que corresponden a administraciones anteriores deben ser depuradas.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

Los derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir se integran de los rubros de Cuentas por Cobrar, Deudores Diversos y Anticipo a Contratistas, al 31 de diciembre de 2024 ascienden a \$ 42,164,596.99

Bienes disponibles para su transformación o Consumo

Este rubro no le es aplicable al municipio, ya que el municipio no cuenta con empresas de participación estatal mayoritaria.

Inversiones Financieras

El municipio al 31 de diciembre de 2024, no cuenta con inversiones financieras a largo plazo.

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Cuenta Pública 2024

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El saldo que muestra el Estado de Situación Financiera en los rubros Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Bienes Muebles e Intangibles se presentan a valor neto en libros (valor original de adquisición).

El monto de la depreciación del ejercicio es de \$1,019,723.15 dicho importe para el siguiente ejercicio será la depreciación acumulada.

El método de depreciación es de línea recta, las tasas aplicadas fueron aplicados conforme a los parámetros de estimación de vida útil establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Asimismo, durante el ejercicio se dieron de baja algunos bienes muebles que no cumplieron con lo establecido en el acuerdo de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, establecido por el consejo mencionado.

A continuación, se presenta la integración de los bienes muebles al 31 de diciembre de 2024:

(Pesos)

Concepto	2024
Mobiliario y equipo de administración	\$1,187,827.08
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$2,232,786.79
Automóviles y equipo terrestre	\$8,339,668.01
Equipo de defensa y seguridad	\$420,505.16
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$210,411.00
Suma de Bienes Muebles	\$ 12,391,198.04
Depreciación	\$1,019,723.15
Valor neto de Bienes Muebles	\$11,371,474.89

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Cuenta Pública 2024

A continuación, se presenta la integración de los Intangibles al 31 de diciembre de 2024:

(Pesos)	
Concepto	2024
Software	545,000.00
Suma de Intangibles	545,000.00

A continuación, se presenta la integración de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, al 31 de diciembre de 2024:

(Pesos)	
Concepto	2024
Terrenos	\$2,128,619.00
Edificios no Habitacionales	\$999,000.00
Subtotal de Bienes Inmuebles	\$3,127,619.00
Depreciación de Bienes Inmuebles	\$0.00
Valor Neto de Bienes Inmuebles	\$3,127,619.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$16,611,828.62
Subtotal de Construcciones en Proceso	\$16,611,828.62
Valor neto de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$19,739,447.62

♦ Pasivo

El rubro de las cuentas por pagar a corto plazo comprende las cuentas de Proveedores por pagar a corto plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo y Otras cuentas por pagar a corto plazo que asciende a \$ 8,366,638.11 al 31 de diciembre de 2024, cuyo vencimiento es a corto plazo.

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Cuenta Pública 2024

El rubro de documentos por pagar a corto plazo comprende las cuentas de Documentos con contratistas por Pagar a Corto Plazo, que ascienden a \$563,471.39 al 31 de diciembre de 2024, cuyo vencimiento es a corto plazo.

➤ **Notas al Estado de Actividades**
Ingresos de Gestión

Los recursos que recauda y recibe el municipio, se encuentran clasificados en los rubros de Impuestos, Derechos, Aprovechamientos de Tipo Corriente, los cuales al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a \$ 843,986.17

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
De los recursos recibidos por concepto de Participaciones, Aportaciones y Convenios mediante la Secretaría de Planeación y Finanzas y la Secretaría de Bienestar durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a \$ 112,453,807.27.

Otros Ingresos y Beneficios

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, el municipio percibió no recursos por concepto de Otros Ingresos y Beneficios.

Gastos y Otras Pérdidas

Durante el ejercicio 2024, los gastos de funcionamiento ascendieron a \$ 29,258,130.19 dentro de los cuales se aprecia que el gasto principal del ejercicio equivale a dietas, sueldos base al personal permanente, combustibles, lubricantes y aditivos, materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, servicios básicos, servicios profesionales, servicios oficiales y otros servicios generales.

Por lo que se refiere a los gastos realizados en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se integran por los erogados en transferencias internas al sector público, transferencias al resto del sector público y ayudas sociales a personas, los cuales ascendieron a \$ 14,215,704.26.

➤ **Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

El resultado del ejercicio 2024 como se observa en el Estado de Actividades, presenta un Ahorro por \$ 3,689,899.80

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Cuenta Pública 2024

Asimismo, derivado de los cambios en la normatividad contable aplicable al municipio a partir del ejercicio 2015, se puede visualizar un saldo final en el rubro Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, esto es en apego al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, específicamente en el numeral 16. Cambios en criterios, estimaciones contables y errores, establece lo siguiente: *“Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma, el cual proviene del ejercicio 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019.*

➤ Notas al Estado de Flujos de Efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2024	2023
Efectivo	\$24,579,949.6	\$16,088,569.49
Bancos / Tesorería	\$70,191,819.53	\$74,957,726.94
Inversiones Temporales	\$0.00	\$0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$94,771,769.13	\$91,046,296.43

Durante el ejercicio 2024 se llevaron a cabo adquisiciones de Bienes Muebles por un importe de \$ 4,695,000.01, por concepto de cámaras de video y equipos de transporte.

Asimismo, no se llevaron a cabo adquisiciones de Bienes Inmuebles.

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

Concepto	2024	2023
----------	------	------

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Cuenta Pública 2024

Ahorro / Desahorro extraordinarios	antes de rubros	\$1,019,723.15	\$6,612,340.61
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>		\$0.00	800,460.85
Depreciación		\$6,658,946.59	\$0.00
Amortización		\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida extraordinaria		\$0.00	\$0.00
Partidas Extraordinarias		\$0.00	\$0.00

➤ **Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	113,297,793.44

2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
---	-------------

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Cuenta Pública 2024

3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00

4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	113,297,793.44
--	----------------

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024	
(Cifras en pesos)	
1. Total de egresos presupuestarios	112,979,299.24

2. Menos egresos presupuestarios no contables	68,701,270.39
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	00.00
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	2,595,000.01
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
2.9 Activos biológicos	0.00
2.10 Bienes inmuebles	0.00
2.11 Activos intangibles	0.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	66,106,270.38

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Cuenta Pública 2024

2.13 Obra pública en bienes propios	0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15 Compra de títulos y valores	0.00
2.16 Concesión de préstamos	0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros egresos presupuestales no contables	0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestales	65,329,864.79
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,019,723.15
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	64,310,141.64
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

4. Total de Gastos Contable (4 = 1 - 2 + 3)	109,607,893.64
--	-----------------------

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Cuenta Pública 2024

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El municipio no registra en cuentas de orden contables.

Las cuentas de orden presupuestario se conforman de la siguiente manera:

Cuentas de orden presupuestario de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	
Ley de Ingresos por Ejecutar	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	
Ley de Ingresos Devengada	
Ley de Ingresos Recaudada	

Cuentas de orden presupuestario de Egreso	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	
Presupuesto de Egresos Comprometido	
Presupuesto de Egresos Devengado	
Presupuesto de Egresos Ejercido	
Presupuesto de Egresos Pagado	

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del municipio, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones.

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Cuenta Pública 2024

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, en los datos y cifras generadas de acuerdo a sus facultades que le confieren las leyes que le aplican, así como los procedimientos administrativos autorizados por el municipio y que fueron considerados en la elaboración de los Estados Financieros para mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

En el municipio de Huitzilán de Serdán la actividad económica está centrada en las actividades agropecuarias y específicamente, el cultivo de maíz, frijol y principalmente café y en fruticultura el mamey.

Respecto a la industria y comercio únicamente cuentan con comercios de abarrotes, granos y semillas y expendios de cerveza.

En el rubro de servicios, en el municipio se encuentran establecimientos como fondas y loncherías para la preparación de alimentos. Cuentan con una gasolinera que se localiza en el entronque denominado "El Paraíso" situado en el camino que va a Huitzilán de Serdán.

3. Autorización e Historia

La fundación del municipio se remonta a la época prehispánica por los grupos Totonacas y Nahuas. Para fines del siglo XIX pertenecía al antiguo distrito de Tetela y en el año de 1895 figura como municipio libre. En el año de 1824 era pueblo de Zacapoaxtla.

De acuerdo al seguimiento con el Plan de Desarrollo Municipal, específicamente en el eje de gobierno, Infraestructura y Servicios para la Producción y Calidad de Vida, la administración municipal continuará su participación de manera corresponsable con la población en la ampliación de infraestructura y servicios que favorezcan el aumento de la productividad y el nivel de ingresos de la Población Económicamente Activa. Por ello, se mantendrá el esfuerzo en la realización de obras y acciones de apoyo a proyectos productivos, productividad agropecuaria y comunicaciones.

El mismo sentido tendrán las acciones en materia de deporte, cultura y medio ambiente.

4. Organización y Objeto Social

El H. Ayuntamiento de Huitzilán de Serdán 2024-2027 está conformado por:

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Cuenta Pública 2024

- Presidente Municipal.
- Un Síndico.
- 6 Regidores

Y tienen las siguientes comisiones

- Hacienda
- Gobernación, Policía y Tránsito
- Industria y Comercio.
- Desarrollo Urbano.
- Salubridad y Asistencia
- Educación y Actividades Culturales
- Grupos Vulnerables.
- Equidad de Género.

El municipio es una persona moral con fines no lucrativos, cuya finalidad no es obtener una ganancia económica o lucro.

La principal actividad del Ayuntamiento es la de atender las necesidades de la población, ser un municipio próspero, modelo de desarrollo de la región por contar con las condiciones necesarias para impulsar a todos sus habitantes al mejoramiento continuo de sus niveles de bienestar, en donde toda la población tenga una vivienda digna con servicios básicos completos, acceso a la educación, salud y espacios de sano esparcimiento para la práctica del arte y deporte.

El ejercicio fiscal actual del municipio comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

El marco jurídico y normatividad del municipio son: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, Ley Orgánica Municipal, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Reglamento de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley Federal de Derechos, Ley Federal del Trabajo, Ley de Coordinación Fiscal, Código Fiscal de la Federación, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, Reglamento

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Cuenta Pública 2024

de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado de Puebla, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Código Fiscal Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, Código Fiscal del Estado de Puebla, Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla, Ley de Ingresos para el Municipio de Huitzilán de Serdán para el Ejercicio Fiscal 2024, Presupuesto de Egresos 2024, entre otros.

El municipio está obligado a retener Impuesto sobre la Renta (Honorarios, Sueldos y Arrendamiento), los cuales son enterados al Servicio de Administración Tributaria (SAT) en los plazos marcados en la legislación correspondiente, asimismo paga el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, a la Secretaría de Planeación y Finanzas.

El municipio está conformado en su estructura organizacional básica por la Presidencia municipal, Contraloría Municipal, Secretaría Municipal, Tesorería Municipal y Comandancia Municipal.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros y sus Notas fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La presente información Financiera emana de un sistema de contabilidad armonizado, el cual fue adecuado con el Plan de Cuentas, Clasificador por Rubro de Ingresos, Clasificación Económica, Clasificación Funcional, Clasificador por fuente de Financiamiento, Clasificación Administrativa y Clasificador por Objeto del Gasto establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El registro de las operaciones y la elaboración de los estados financieros se encuentran sustentados técnicamente en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros muestran la información suficiente para revelar los resultados y la situación financiera, sustentada en la contabilización de cada una de las transacciones con base en la documentación comprobatoria y justificativa que las respalda, cumpliendo con las características cualitativas que se requiere.

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que tiene la información financiera del municipio, se encuentra apegado a lo establecido en el acuerdo de las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Cuenta Pública 2024

Las reclasificaciones realizadas por errores de registro, así como la cancelación de saldos se encuentra debidamente sustentada documentalmente en los casos que le son aplicables, por ejemplo: enteros de impuestos, comprobación de gastos, etc.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Este apartado no le es aplicable al municipio, ya que no realiza operaciones en el extranjero.

8. Reporte Analítico del Activo

Este reporte muestra el número de cuenta contable obligatorio, asimismo el nombre de cada una de las cuentas, la vida de años útil y el porcentaje de depreciación anual, apegados al acuerdo Parámetros de Estimación de Vida útil, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

La adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles se registra al costo de adquisición.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El municipio no tiene Fideicomisos bajo su responsabilidad o donde se haya hecho aportación de recursos alguna.

10. Reporte de la Recaudación

Los recursos que recauda, se encuentran clasificados en los rubros de Impuestos, Derechos, Aprovechamientos de Tipo Corriente, los cuales al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a \$ 843,986.17.

Los recursos que recibe el municipio, se encuentran clasificados en los rubros de Participaciones, Aportaciones y Convenios, los cuales al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a \$112,453,807.27.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Durante el ejercicio 2024, el municipio no adquirió deuda pública.

12. Calificaciones otorgadas

El municipio no ha sido sujeto a alguna calificación crediticia.

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Cuenta Pública 2024

13. Procesos de Mejora

Se está haciendo el diagnóstico en las diferentes áreas, para mejorar los procesos que se están llevando actualmente, para brindar un mejor servicio a la población.

14. Eventos Posteriores Al Cierre

Al cierre de diciembre de 2024 no se cuenta con eventos posteriores relevantes.

15. Partes Relacionadas

El en municipio no existen partes relacionadas.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.